

Expediente: **710/19**

Carátula: **CREDIL S.R.L. C/ BULACIO RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **28/11/2023 - 04:44**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *BULACIO, RICARDO ARIEL-DEMANDADO*

27324773687 - *CREDIL S.R.L., -ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 710/19



H20443448397

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ BULACIO RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 710/19.-

En 27/11/2023 presento a despacho informando a S.S. que el monto de la planilla de fecha 20/09//2023 asciende a la suma de \$75.598,05 y la misma se encuentra firme.- De la misma manera informo a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el cual coincide con el informe acompañado (\$25.000) y se retiene la suma de \$ 2.500 , correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados a la Dra. Gabriel Guerrero.-

CONCEPCION, 27 de noviembre de 2023.-

I. Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Atento a lo solicitado y a las constancias de autos: Proveyendo lo pertinente: Transfierase la suma de \$22.500 (PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS) a favor del actor, desde la cuenta N° 560809535518952 CBU N° 2850608750095355189525 abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la III Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta N° 643121720, CBU N°0070172920000006431200, titular Credil S.R.L.S.S.A., CUIT N° 30622216309 del Bco Galicia ,a cuenta de planilla de fecha 20/09//2023.- IV.- A tal fin, librese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción, haciéndose saber que el Banco deberá informar a la casilla digital de este Juzgado y Secretaria, una vez que se cumpla con la transferencia ordenada.-

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.